



**TERCERA ACTA DE SESIÓN 2024.
TERCERA SESIÓN ORDINARIA
26 DE MARZO DE 2024 DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE JUVENTUD DEL H. AYUNTAMIENTO
DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 10:00 Diez horas del día 26 de Marzo del 2024, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 11, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 60 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores CC. **JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ, MA. DE JESÚS CERVANTES SÁNCHEZ, ANA ISABEL IÑIGUEZ ASCENCIO**, Presidente y vocales suplentes respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE JUVENTUD**, la cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

El Presidente de Comisión, **C. JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día:-----

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Toma de protesta de Ley de las vocales suplentes de la Comisión Edilicia de Juventud.
3. Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de los documentos previamente entregados.
4. Informe de actividades e informe de indicadores de la Coordinación de Juventud del mes de febrero de 2024.
5. Asuntos varios.
6. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO: Al desahogo del primer punto del orden del día, El C. **José Fernando Villarreal Chávez**, Presidente de la Comisión, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma:-----



No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	C. José Fernando Villarreal Chávez	Presidente	Presente
2	C. Ma. de Jesús Cervantes Sánchez.	Vocal	Presente
3	C. Ana Isabel Iñiguez Ascencio.	Vocal	Presente

El C. José Fernando Villarreal Chávez: *Presidente de la Comisión, informó sobre la EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL para llevar a cabo la Sesión de Comisión, ya que nos encontramos tres de los regidores pertenecientes a la comisión edilicias, se declaran válidos todos los acuerdos que se tomen e ella.*-----

SEGUNDO PUNTO.- El C. José Fernando Villarreal Chávez: *Abordando el segundo punto del orden del día, TOMA DE PROTESTA DE LEY DE LAS VOCALES SUPLENTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUVENTUD.*-----

-----**C. José Fernando Villarreal Chávez.**-*En la Quinta Sesión Ordinaria de Pleno celebrada el día 19 de Marzo del año en curso, en el punto XVI del orden del día se aprobó la Iniciativa para presentar la modificación de las Comisiones Edilicias, en la cual se me asigno a la Comisión Edilicia de Juventud, con fundamento en el artículo 43 y 44 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán Jalisco, pido ponerse de pie para tomar protesta de ley como vocales suplentes de la Comisión Edilicia de Juventud a las CC. Ma. de Jesús Cervantes Sánchez y Ana Isabel Iñiguez Ascencio, y les digo, a partir de estos momentos son integrantes de la Comisión Edilicia de Juventud de este H. Ayuntamiento de Ocotlán Jalisco, por lo cual les pregunto, protestan respetar las leyes vigentes y desempeñar leal y patrióticamente su cargo en apego al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco y en pleno beneficio de la sociedad ocotlense.*-----

-----**C. Ma. de Jesús Cervantes Sánchez.**- *Sí protesto.*-----

-----**C. Ana Isabel Iñiguez Ascencio.**- *Sí protesto.*-----

-----**C. José Fernando Villarreal Chávez.**-*"Sí así lo hicieren que el pueblo se los reconozca, si no que se los demande". Una vez tomada la protesta damos paso al siguiente punto.*-----

TERCER PUNTO: *Abordando el segundo punto, LECTURA DE LA APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA Y DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE ENTREGADOS. El C. José*

PÁGINA 2 DE 5



Fernando Villarreal Chávez, Presidente de la Comisión pongo a consideración el contenido.-----

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. José Fernando Villarreal Chávez	Presidente	A Favor
2	C. Ma. de Jesús Cervantes Sánchez.	Vocal	A Favor
3	C. Ana Isabel Iñiguez Ascencio.	Vocal	A Favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con tres votos a favor de los regidores presentes.-----

CUARTO PUNTO: El C. José Fernando Villarreal Chávez, En lo referente al cuarto punto del orden del día, **INFORME DE ACTIVIDADES E INFORME DE INDICADORES DE LA COORDINACIÓN DE JUVENTUD DEL MES DE FEBRERO DE 2024.** Quiero mencionarles que en esta comisión, hemos venido trabajando solicitando informes de actividades e indicadores en la Coordinación de Juventud, esto quiere decir que le solicitamos cuantos jóvenes llegan a solicitar algún servicio, desafortunadamente esta coordinación nos manda informes muy raquíticos, muy pobres desde mi punto de vista es paupérrimo su desempeño, sin embargo vamos a dar lectura a alguno de los indicadores o informes de actividades que nos mandan, nos hacen mención que por ejemplo con fecha del jueves primero de febrero hicieron apoyo al programa "Nunca es Tarde" organización de campaña de prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual, Drogadicción y Embarazo no Deseado, esta actividad se repite el dos de febrero, el tres de febrero nos menciona que trabajaron en un curso de música urbana "Under Ground", seis de febrero, nuevamente apoyo al programa "Nunca es Tarde" organización de campaña de prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual, Drogadicción y Embarazo no Deseado, así como el siete, ocho y nueve de febrero, el diez nuevamente curso de música urbana "Under Ground", doce nuevamente apoyo para el programa "Nunca es Tarde", y básicamente esto se repite en todos los días de febrero, algo que resulta un poco extraño ya que, en nuestro plan de trabajo, una de las indicaciones o instrucciones fue, que se trabajara siempre en relación al programa "Jóvenes construyendo el futuro" la Coordinación de Juventud iba a ser una dependencia, siempre encargada de recibir a los jóvenes y ayudarlos a vincularse al programa "Jóvenes construyendo el futuro", que es un programa federal que ha dado muy buenos frutos, entonces, pues, es parte de lo que informa, nada más es un informe de actividades y no hay indicadores, no nos mencionan cuantos jóvenes acudieron a la dependencia a solicitar algún servicio, cuantos jóvenes atendieron, a cuantos jóvenes no se les pudo atender su solicitud, que es algo que en esta comisión nos serviría para tratar de gestionar algún apoyo o alguna manera de que se trabajara de mejor forma, correcto, no sé si tengan algún comentario? -----

-----Ma. de Jesús Cervantes Sánchez.- En ciertas ocasiones yo he acudido con el Director de Juventud Esteban Uriel Mejía Manzo, porque he canalizado jóvenes con ellos para que les den información precisamente de este programa federal, mas no sabía exactamente, lo que usted Regidor Fernando está diciendo, porque de que se han canalizado personas para con ellos se han canalizado y me he encargado personalmente de hacerlo, la mayoría de las veces me dicen que la plataforma está cerrada, les llenan



como un tipo registro, las personas que acuden a solicitar información, en cuanto la plataforma se abre ellos empiezan hacer las canalizaciones a diferentes empresas, entonces lo que usted está diciendo regidor Fernando, yo lo desconocía.-----

-----C. Fernando Villarreal Chávez.- Ok, una pregunta regidora Ma. de Jesús, las veces que usted a la Coordinación de Juventud ha encontrado al titular de esta Coordinación al C. Esteban Uriel Mejía Manzo?-----

-----C. Ma. de Jesús Cervantes Sánchez-La mayoría de las veces no.-----

-----C. José Fernando Villarreal Chávez.- Esta es la información que yo tengo, es prácticamente un aviador, es una persona que no acude a trabajar y deja, tiene a un hermano trabajando en esta dependencia y es quien siempre atiende, por eso nos mandan un informe de relleno, porque en realidad el titular nunca se encuentra trabajando en esta dependencia, es la realidad. Es lo que venimos arrastrando estos dos años de la administración, yo he rendido los debidos informes al Órgano de Control Interno, así como a las regidoras titulares, a las que ustedes el día de hoy suplen, que son muy allegadas al Presidente Municipal, pues para que, ver si por conducto de ellas se pudieran tomar cartas en el asunto, pero nunca se ha hecho nada, se ha mantenido a este funcionario, a este servidor público, que pues poco, poco le sirve a la ciudadanía, pues es parte, no sé si tenga algún comentario regidora Ana Isabel?-----

-----C. Ana Isabel Iñiguez Ascencio.-Nadas más preguntar, esta Coordinación de Juventud, ofrece estos programas de manera general, o como es que los jóvenes se enteran de este tipo de apoyos?-----

C. José Fernando Villarreal Chávez.-No, no lo menciona en su informe de actividades, solamente mencionan esto, no informan en dónde, a cuantos jóvenes le dieron este apoyo al programa "Nunca es Tarde", no nos mencionan si están coordinándose con la coordinación de comunicación para hacer una campaña publicitaria y que más jóvenes estén enterados, parece solo un reporte de relleno. No habiendo más comentarios pasamos al quinto punto.-----

QUINTO PUNTO.- El C. José Fernando Villarreal Chávez: **ASUNTOS VARIOS**, no sé si alguien tenga algo que comentar, yo solamente les comento que estuve revisando algunos programas de juventud, tanto a nivel estatal como federal, por el momento están cerrados, una vez que se abran informaremos ante esta comisión, correcto. -----

SEXTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION.- No habiendo más asuntos que tratar, El C. José Fernando Villarreal Chávez: Presidente de la Comisión, concluyó **LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUVENTUD** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2021-2024, siendo las 10:11 Diez horas con once minutos del día 26 de Marzo de 2024.

26 DE MARZO DE 2024, OCOTLÁN JALISCO

ATENTAMENTE



C. JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ.

PRESIDENTE.

C. MA. DE JESÚS CERVANTES SÁNCHEZ.

VOCAL.

C. ANA ISABEL IÑIGUEZ ASCENCIO.

VOCAL.

**LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA TERCERA ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA COMISION
EDILICIA DE JUVENTUD, CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2024.**